



### INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Marzo 21, 2019

Comisionado	Nicolás Pinacho Burgoa		
Puesto	Coordinador	No. de empleado	0229991
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	20 demarzo de 2019

#### Comisión desempeñada

Reunión de trabajo con el propósito de entregar la solicitud preliminar para la certificación de los planteles CONALEP como centros de formación para el personal técnico especializado en drones.

#### Actividades realizadas

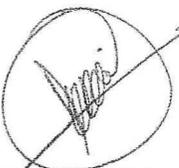
Se entregó la solicitud preliminar y se presentaron las intenciones para la certificación de los planteles CONALEP, interesados en acreditarse como centros de formación, capacitación y adiestramiento para el personal técnico especializado en drones.

**FISCALIZADO**

#### Conclusiones y resultados obtenidos

De acuerdo con las orientaciones recibidas en la reunión celebrada el 12 de febrero del año en curso, se presentaron los formatos y documentos que integran el formato para la presentación de intención de los planteles Mazatlán I, Culiacán II, Guasave y Mochis II, con el fin de acreditarse como centros de formación, capacitación y adiestramiento. Las presentaciones ejecutivas, se alinearon a los requerimientos de los anexos entregados por la Dirección de Certificación de Licencias, donde se incluyeron la historia del plantel, la oferta académica, número de docentes actuales, así como la matrícula vigente, la estructura orgánica, misión, visión, valores, condiciones de la infraestructura: ubicación, coordenadas, uso de suelo, lotificación, registro de la escritura, con las fotografías de las condiciones de las instalaciones. Además se identificaron los convenios estratégicos con el sector industrial interesado en la aplicación de los drones para la producción de los bienes y servicios que ofrecen. Asimismo, se incluyó la relación de los posibles instructores. En este sentido las autoridades de la Dirección de Certificación de Licencias aceptaron la solicitud preliminar, entregando el acuse de la recepción de la solicitud presentada por los directores de cada plantel, así como los CD's con los archivos anexos.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

	
Nicolás Guillermo Pinacho Burgoa	David Fernando Beciez González
Coordinador	Secretario Académico